



141816

141816

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a la solicitud de una PATENTE DE  
INVENCION por veinte años en España  
a favor de la  
Razón Social "Aguirre Hermanos y Aranzábal"  
de nacionalidad española.  
residente en Eibar (Guipúzcoa).

por:

"PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE CANONES SUPERPUESTOS EN LAS  
ESCOPETAS DE CAZA", Clase 93.

=====

La solicitud de privilegio de invención que corresponde a esta Memoria, refiérese como su enunciado indica a un nuevo procedimiento de ajuste de cañones superpuestos, para la soldadura, en las escopetas de caza.

5 El procedimiento de referencia consiste en lo siguiente:

En que presenta el cañón 1 en un extremo un núcleo saliente a, con un taladro interior c (roscado o nó), el cual taladro c vá en la misma dirección que el taladro b del cañón mencionado 1.

10 En que el orificio o taladro e ajusta a rósca o sin ella el cañón 2 por su portada d, lo que permite que las dos piezas queden empotradas y pueda procederse a la soldadura de ambas, formando así un solo cuerpo, con lo cual, los taladros interiores b-e de las piezas 1 2, quedan en la misma dirección, es decir, en el mismo eje vertical.

15 En que para mayor solidez de dichas piezas 1 2 y mantener al propio tiempo su mismo eje vertical en toda su longitud, se les coloca las piezas 3 4 en las concavidades centrales y en ambos extremos, que, juntamente soldadas a los cañones 1 2, hacen que el



20

conjunto quede perfectamente sólido, como un solo cuerpo, en toda su longitud.

En ir acoplada en la parte superior del cañón 2, una pieza 5, de igual longitud que el citado cañón 2 en la dirección del eje horizontal de ambos cañones 1 2, siendo la mencionada pieza 5 igualmente soldada al cañón 2.

25

El conjunto es soldado por el procedimiento mas conveniente para este objeto, quedando una vez efectuado como si fuese de una sola pieza, por su consistente unión y soldadura.

A título de ejemplo, se acompañan dos hojas de dibujos en los cuales:

30

La figura 1 representa una vista del núcleo a y la colocación del cañón 2 en el cañón 1, mostrando al mismo tiempo, el eje común vertical de ambos.

35

La figura 2 representa una sección de los dos cañones por el eje vertical, en el que se aprecia la forma de ajuste a rosca de ambas piezas 1 2.

La figura 3, enseña la vista del cañón 1.

La figura 4, retrata el cañón 2; y

40

La figura 5, representa la vista del conjunto de los cañones superpuestos 1 2, después de hecha la unión de piezas, por el procedimiento de roscado.

N O T A.

45

En resumen: Reivindicamos a nuestro favor como de nuestra propia iniciativa y sobre el objeto que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita por veinte años en España, el procedimiento de ajuste de cañones superpuestos en las escopetas de caza, descrito anteriormente, con arreglo a las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES:

50

1ª.— En presentar el cañón 1 en un extremo un núcleo saliente a, provisto de taladro interior c, y que el citado taladro c, va dispuesto en igual dirección que el taladro b del referido cañón 1,

2ª.— En que el orificio o taladro c efectúa el ajuste



a rosca del cañón 2 por su portada d, merced a lo cual las dos piezas quedan empotradas para ser sometidas a soldadura, formando así un solo cuerpo, y quedando los taladros interiores b-e de los cañones 1 2 en la misma dirección, ó sea en el mismo eje vertical.

55

3<sup>a</sup>. = En que a los cañones 1 2 para su mayor solidez, y mantenimiento de su mismo eje vertical, en toda su longitud, se les adiciona las piezas 3 4 en sus concavidades centrales y en ambos extremos, que, juntamente soldadas a los cañones 1 2, dán al conjunto una perfecta solidez, como un solo cuerpo.

60

4<sup>a</sup>. = En la colocación en la parte superior del cañón 2, de una pieza 5 de igual longitud que el mencionado cañón y en dirección del eje horizontal de los cañones 1 2, cuya pieza 5 mencionada, va también soldada al cañón 2.

65

5<sup>a</sup>. = "PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE CÁÑONES SUPERPUESTOS EN LAS ESCOPETAS DE CAZA", Clase 93.

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en las dos hojas de dibujos que se acompañan.

70

Madrid, 30 de Marzo de 1936.

Por autorización de la R.S. interesada.

Modesto Lolo  
P. Ruyra

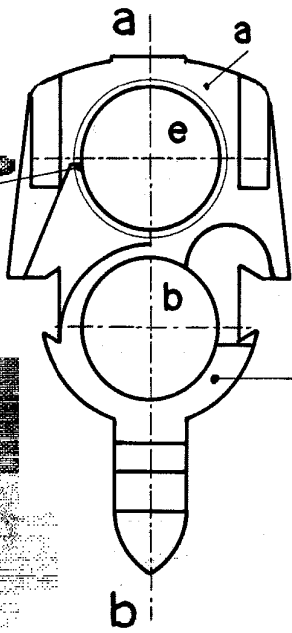


Fig. 1

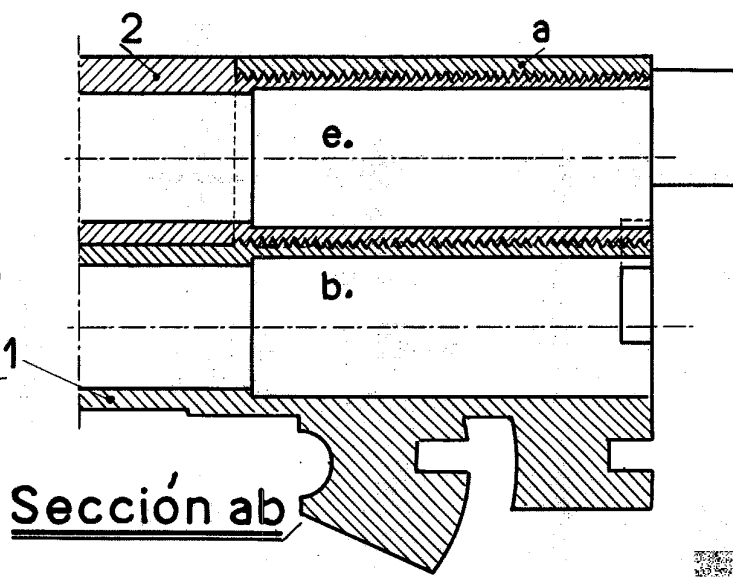


Fig. 2

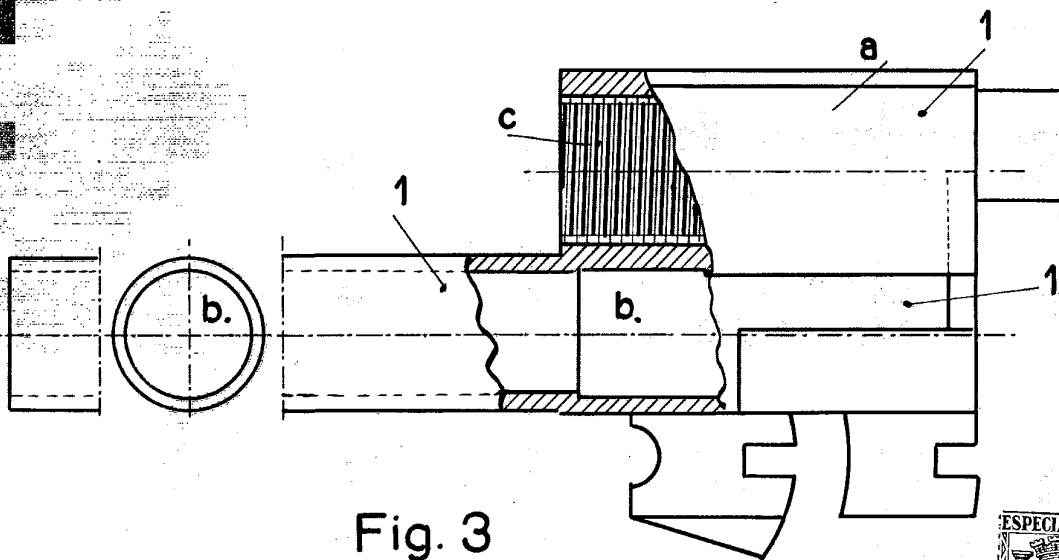


Fig. 3

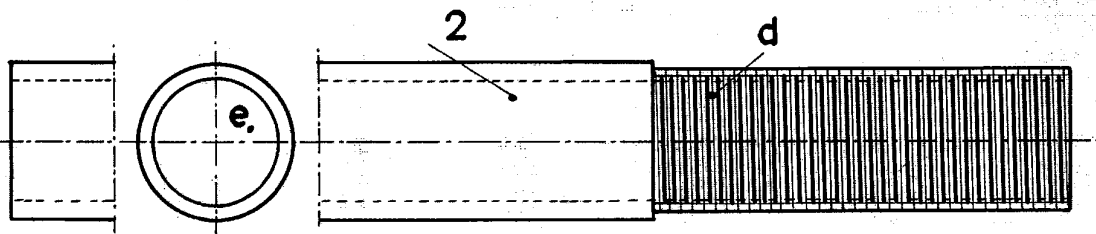


Fig. 4



ESCALA VARIABLE

*Handwritten signature and notes.*

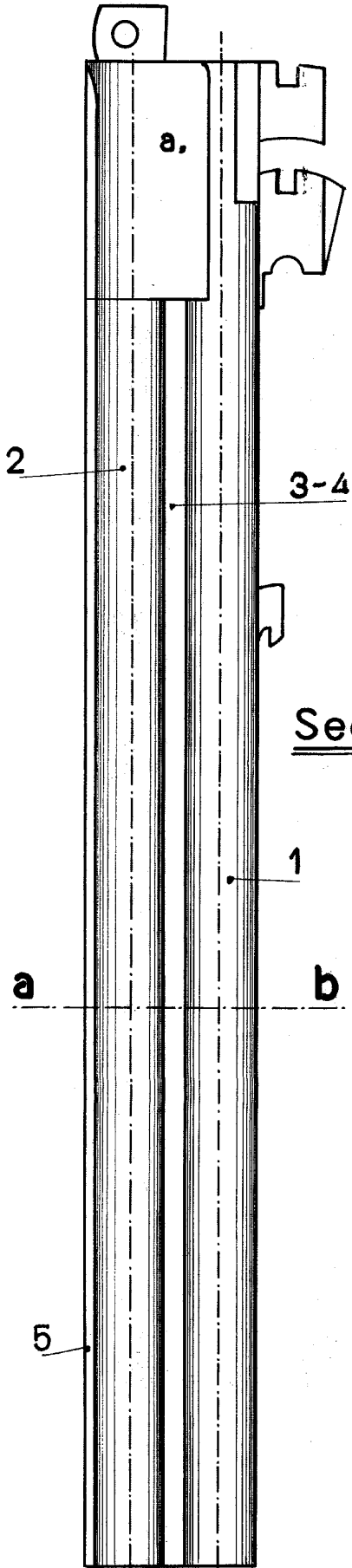
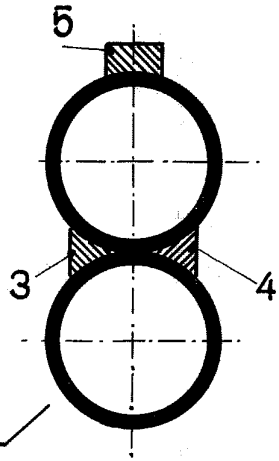


FIG. 4



Sección ab

FIG. 5



ESCALA VARIABLE

*Impreso*